

ciende, segun el último censo oficial, á 21,645 habitantes, distribuidos del modo siguiente:

MUNICIPALIDADES.	NUMERO DE HABITANTES.
La Paz.....	3,698
San José.....	3,108
San Antonio.....	3,771
Todos Santos.....	1,084
Santiago.....	1,722
Mulejé.....	1,405
Comondú.....	1,357
Santo Tomás.....	5,500
Total.....	21,645

III. Siendo la extension territorial de 8,890 leguas cuadradas, y el censo general de 21,645 habitantes, corresponden á cada legua cuadrada 2 habitantes 43½ centavos de otro.

IV. La division política, segun los datos publicados por el Ministerio de Gobernacion, es: 8 municipalidades, sujetas á la primera autoridad política, jefe del territorio. La subdivision debe hacerse en una ciudad, 10 pueblos, 6 misiones, 2 colonias, 30 ranchos, 39 desiertos con denominacion conocida y 9 minerales.

G. B. C.—6.

CAPITULO VIII.

De las vías de comunicacion, del censo general y division política del territorio.

I. Uno de los graves males que se nota en el territorio, es la falta de espeditas y cómodas vías de comunicacion, que proporcionen á la poca industria y agricultura un verdadero mejoramiento: y tanto mas, cuanto que no son tan largas las distancias de uno á otro mar. Esta mejora es una necesidad imperiosa para el progreso material de la península.

II. La poblacion con que cuenta el territorio as-

V. El territorio pudiera dividirse en dos distritos; el del Norte y el del Sur. El primero pudiera comprender desde los 32° 33' de latitud N. por el lado del Océano Pacífico, corriendo la línea divisoria con la Alta California, hasta la márgen derecha del rio Colorado, á la barranca de Animas, á los 28° 54' 32" de la indicada latitud, que es donde se interrumpe la cordillera que hay en la península; y el segundo, desde la propia barranca al Cabo de San Lucas, extremidad sur del territorio.

MUNICIPALIDADES.

VI. *La Paz*. Ciudad capital del territorio y puerto habilitado al comercio extranjero; situado en el mar de Cortés á los 24° 6' 10" de lat. N. y 10° 59' 40" de longitud Occidental del meridiano de México, de clima cálido, seco y salubre, con 896 habitantes.

Es la residencia del gefe político del territorio, jueces de primera instancia, y registro civil, Jefatura de Hacienda, Aduana marítima de altura, capitanía del puerto, administracion principal de

córreos y de la renta del timbre, en sustitucion de la del papel sellado, siendo á la vez cabecera municipal de su demarcacion y el lugar en que se halla su ayuntamiento.

Su puerto es escelente; defendible por varios puntos: la agricultura que se encuentra en sus inmediaciones es pobre y escasa. De sus ranchos inmediatos se expartan algunos frutos y esquilmos. En su ensenada se pesca una brillante y preciosa perla de magnífico oriente y el carey abunda en sus inmediatas costas. Sus edificios nada tienen de notable.

San José del Cabo, puerto en el golfo y pueblo cabecera de su municipalidad, situado entre los 23° 3' 15" de lat. N. y los 10° 31' 7" de long. al O. del mer. de México, de clima muy cálido, pero sano. Está en una planicie arenosa donde se produce la caña de azúcar, maiz, frijol, papas con abundancia y alguna hortaliza. De este pueblo se exporta carne salada y baquetas. Sus edificios son muy comunes.

San Antonio, pueblo, cabecera municipal y mineral de grande importancia; colocado en un terreno excesivamente montañoso y áspero, con serranías elevadas, situado á los 23° 35' 47" de lat. N. y los 11° 8' de long. al O. del mer. de México, de clima

cálido y seco. Antiguamente fué la capital del territorio.

Todos Santos, pueblo, cabecera de su municipio, situado á los $23^{\circ} 25' 38''$ de lat. N: y los $11^{\circ} 13' 46''$ de long. al O. del mer. de México, de clima cálido.

Santiago, pueblo, cabecera municipal; situado á los $23^{\circ} 18' 11''$ de lat. N. y los $11^{\circ} 38' 41''$ de long. Occ. del mer. de México. El terreno que lo rodea es arenoso y de ciénega; sin embargo, se produce la caña de azúcar, el maíz, frijol, chile y algunas legumbres. Su clima es cálido y un poco mal sano. Sus habitantes son bastante industriosos.

Mulejé, pueblo cabecera municipal y puerto no muy abrigado para las embarcaciones, aunque con buen fondeadero. Su entrada es muy defendible. El estero que tiene en sus inmediaciones, corre de E. á O.: en la estación de lluvia crece extraordinariamente. Se halla situado á los $26^{\circ} 46' 9''$ de lat. N. y los $3^{\circ} 2' 33''$ de long. al N. del mer. de México. En sus inmediaciones se produce la caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, chile, dátil, uva, higo, olivo y esquisitas piñas, con algunas otras frutas de ambos climas. La pesca de perla y de carey es muy abundante. El ostion y otros mariscos son muy esquisitos.

San José Comondú, pueblo, cabecera de su mu-

nicipio, situado en una extensa cañada á los $26^{\circ} 28' 43''$ de lat. N. y los $12^{\circ} 30' 16''$ de long. al O. del mer. de México, de clima cálido y sano. En sus cercanías se cultiva el maíz, frijol, viña, caña de azúcar y esquisitas frutas.

Santo Tomás, pueblo cabecera municipal, situado al N. O. de la península, cercano al Océano Pacífico, á los $31^{\circ} 26'$ de lat. N. y los $17^{\circ} 5' 19''$ de long. al O. del mer. de México, de clima mas bien templado que cálido.

Los demás pueblos, aunque pequeños, son:

Miraflores, á 13 leguas de San José del Cabo, de terreno muy quebrado y boscoso. Cuenta con un arroyo permanente con abundante agua. Los habitantes cultivan la caña de azúcar, aunque en corta escala. Sus frutas son esquisitas, aunque sus terrenos de labranza no manifiestan su fertilidad. La cria de ganado vacuno, de lanar y caballar, es abundante. La industria consiste en los ramos de agricultura y cria de ganado.

San Bartolo, pueblo en terreno montañoso, abundante de piedras de todas clases. Las lomas que tiene en sus cercanías, casi siempre están muy bien empastadas. La caña que se produce en sus inmediaciones y la naranja, son de una excelente calidad.

Nuestra Señora del Loreto, puerto situado en el

golfo de la península, á los 26° 4' 13" de lat. N. y los 12° 23' 38" de long. Occ. del mer. de México, de clima cálido. El puerto no es de lo mas amparado para las naves. Se cultiva mucho el olivo, aunque su terreno es bastante estéril por la falta de agua, pues para el uso doméstico se sirven de la de pozos.

San Ignacio, mision erigida en pueblo. Sus habitantes se dedican á las labores del campo, porque sus terrenos son regulares, cosechando maíz, trigo y frijol con abundancia. El dátil que se cosecha es excesivamente grande y muy esquisito.

Hay otros pequeñísimos pueblos, porque así han dado en llamarles, como el *Rosario*, *San Miguel*, *Guadalupe*, *San Vicente*, *Santo Domingo*, *San Gabriel*, *Santa Agueda*, *Patrocinio* y *Santa Isabel*, que no merecen el nombre que se les dá.

MISIONES.

VII. Bajo el nombre de misiones están comprendidas hoy algunas pequeñas rancherías, y á veces una sola casa. Las que aun se consideran bajo la denominacion indicada, son:

Santa María, al pié de una cuesta excesivamente pedregosa, cuya subida y bajada debe estimarse en dos leguas y media. La loma tiene muy buen pasto. El arroyo que corre por las orillas de la poblacion viene encajonado, y en la estacion de lluvia crece tanto que parece un caudaloso rio.

San Fernando, en ruinas. Sus terrenos son excelentes; el agua que hay en sus cercanías alcanza á regar algunas fanegas de sembradura. Se cosecha el maíz, frijol, chile y esquisitas frutas.

Santo Domingo, con terrenos de labor donde se cosecha el maíz, frijol, garbanzo, etc.

San Vicente, antigua cabecera de la frontera y residencia de la autoridad militar. Hoy es terreno de propiedad particular.

Santo Tomás, con buenas tierras de labor, abundante agua, mucho ganado y regulares frutas.

Descanso, mision con buenas tierras de labor y excelente ganado.

RANCHOS.

VIII. *El Zacatal*, cuenta con regulares planicies, cria de ganados y pastos bastante nutritivos.

El agua para los habitantes y ganado se toma de los pozos.

Los Arippez, de condiciones como el anterior.

Rodriguez, sus lomas producen con abundancia un pasto muy nutritivo para el ganado, el agua se toma de los pozos.

San Hilario, situado en terreno plano, con abundante pasto y regulares tierras de labor; el agua es un poco escasa.

La Junta, de regulares tierras, está destinado á la cria de ganado; en las márgenes de un pequeño arroyo que tiene, hay viñas que producen la uva blanca y morada de un sabor exquisito.

San Luis, con muy buenas tierras de labor; se cosecha el maiz, frijol, garbanzo, chile y regulares frutas.

Tiguana, de tierras bastante regulares para la cria de ganado, con abundante agua.

Quepo, de buenas tierras de labor, con una huerta que produce mucha fruta.

San Ignacio, tiene tierras de labor y cria de ganado con agua suficiente.

Santa Cruz, destinado á la labranza y cria de ganado, tiene agua para llenar las necesidades de la finca.

Puerto Escondido, destinado á la agricultura y

cria de ganado. En sus huertas hay una esquisita fruta.

Chuenque, tierras de labranza; hay una huerta regular.

Las Parras, finca destinada á viñas, hortaliza, frutas y cereales, tiene mucha agua y algun ganado.

Rancho Viejo, destinado á la agricultura y cria de ganado.

Los demas ranchos destinados como los anteriores á la agricultura y cria de ganados son: *Santa Rosalia*, *Purísima Vieja*, *San José*, *la Magdalena*, *Santa Agueda*, *San Simon*, *Santelmo*, *San Ramon*, *el Salado*, *San Rafael*, *Guadalupe*, *la Grulla*, *la Ensenada*, *Santa Rosa*, y *el Rosario*.

Las colonias son: *el Rosario* y *la Magdalena*.

DESIERTOS.

IX. Estos espacios de tierra mas ó menos extensos tienen terrenos de distintas calidades; en unos se encuentra agua, en otros no; unos tienen regulares árboles y pastos, otros son áridos y estériles. Sus nombres son: *Cajon de los Reyes*, *Me-*

sa de la Vieja, Las Liebres, Pasion, Acheme, Cato-ygo, San Ramon, Jesus María, Cueva de Sandoval, La Tinaja, Cuevas Prietas, Jesus del Monte, Aguaje del Potrero, La Junta, San Lucas, el Infierno, el Mezquital, San Sabás, San Angel, Der-ramaderos, Ojo de liebre, las Flores, el Toro, San Javier, Rosarito, San Andres, San Vicente, Calamujé, San Francisco, San Nicolas, Agua dulce, San Agustin, Santa Ursula, La Cueva, El Socorro, El Carmen, San Antonio y Tia Juana por cuya planicie pasa la línea divisoria trazada entre la Alta California, perteneciente hoy á los Estados-Unidos del Norte, y la República Mexicana. De este punto al pueblo y puerto de San Diego, hay siete leguas.

EJERCICIOS.

1. ¿Cómo deben estimarse las vías de comunicación?
2. ¿Con qué población cuenta el territorio?
3. ¿Cuántos habitantes corresponden á cada legua cuadrada?

4. ¿De qué modo está hecha la division territorial?

5. ¿Cómo pudiera dividirse el territorio?

6. Describidme las municipalidades.

7. Enumerad las misiones.

8. Nombradme los ranchos.

9. Mencionad los desiertos.

NOMENCLATURA de los pueblos, misiones, colonias, ranchos, desiertos, islas, islotes y puertos del territorio.

NOMBRES.	CLASIFICACION.
Aripez, los.....	Rancho.
Acheme.....	Desierto.
Aguaje del Potrero.....	"
Agua dulce.....	"
Angel de la Guarda.....	Isla.
Asuncion, la.....	"
Animas, las.....	"
Comondú.....	Pueblo.
Chuenque.....	Rancho.
Cajon de los Reyes.....	Desierto.
Catoygo.....	"
Cueva de Sandoval.....	"
Cuevas Prietas.....	"
Calamujé.....	"
Cuevita, la.....	"
Cármén, el.....	"
Cedros, la de.....	Isla.
Cármén, la del.....	"
Cerralvo, la de.....	"
Coronada.....	"
Catalana, la.....	"
Coronados, los.....	Islote.
Canoa, la.....	Puerto.
Descanso.....	Mision.

NOMBRES.	CLASIFICACION.
Derramaderas.....	Desierto.
Danzantes.....	Isla.
Espiritu Santo.....	"
Ensenada, la.....	Rancho.
Flores, las.....	Desierto.
Guadalupe.....	Pueblo.
Guadalupe.....	Rancho.
Grulla.....	"
Galápagos, los.....	Islote.
Junta, la.....	Rancho.
Jesus María.....	Desierto.
Jesus del Monte.....	"
Loreto, puerto y.....	Pueblo.
Liebres, las.....	Desierto.
Mulejé.....	Pueblo.
Miraflores.....	"
Magdalena, la.....	Rancho.
Mesa de la Vieja.....	Desierto.
Mezquital.....	"
Magdalena.....	Colonia.
Monserrate.....	Isla.
Natividad.....	"
Ojo de liebre.....	Desierto.
Paz, la, capital del territorio y puerto.....	Ciudad.
Patrocinio.....	Pueblo.
Puerto escondido.....	Rancho.
Parras, las.....	"
Pasion.....	Desierto.
Pichilingue.....	Puerto.
Quepo.....	Rancho.
Rosario, el.....	Pueblo.
Rodriguez.....	Rancho.
Rancho Viejo.....	"
Rosario, el.....	"
Rosarito.....	Desierto.
Rosario.....	Colonia.

NOMBRES.	CLASIFICACION.
Rasa, la.....	Isla.
San José del Cabo, puerto.....	Pueblo.
San Antonio.....	"
Santiago.....	"
Santo Tomás.....	"
San Bartolo.....	"
San Ignacio.....	"
San Miguel.....	"
San Vicente.....	"
Santo Domingo.....	"
San Gabriel.....	"
Santa Agueda.....	"
Santa Isabel.....	"
Santa María.....	Mision.
San Fernando.....	"
Santo Domingo.....	"
San Vicente.....	"
Santo Tomás.....	"
San Hilario.....	Rancho.
San Luis.....	"
Santa Cruz.....	"
Santa Rosalia.....	"
Santa Agueda.....	"
San Simon.....	"
Santelmo.....	"
San Ramon.....	"
Salado, el.....	"
San Rafael.....	"
Santa Rosa.....	"
San Ramon.....	Desierto.
San Lucas.....	"
San Sabás.....	"
San Angel.....	"
San Andrés.....	"
San Vicente.....	"
San Francisco.....	"

NOMBRES.	CLASIFICACION.
San Nicolás.....	Desierto.
San Agustin.....	"
Santa Ursula.....	"
Socorro, el.....	"
San Antonio.....	"
Santa Margarita.....	Isla.
San José.....	"
Salsipuedes.....	"
San Bernardo.....	"
San Benito.....	"
San Fernando.....	"
Santa Cruz.....	"
San Diego.....	"
Santa Catarina.....	"
San Pedro Mártir.....	"
San Bernabé.....	"
San Juan Nepomuceno.....	"
San Martin.....	"
San Gerónimo.....	"
San Roque.....	"
San Martin.....	Islote.
San Ildefonso.....	"
San Marcial.....	"
San Márcos.....	"
San Quintín.....	Puerto.
Santelmo.....	"
San Baltolomé.....	"
Todos Santos.....	Pueblo.
Tiguana.....	Rancho.
Tinaja, la.....	Desierto.
Trinidad.....	Isla.
Toro, el.....	Desierto.
Tía Juana.....	"
Infierno, el.....	"
Zacatal.....	Rancho.

POSICIONES GEOGRAFICAS de algunos puntos del territorio, siendo la posicion del meridiano de partida, la Torre de Catedral de México, 99° 6' 43'' 3''' Oeste del meridiano de Greenwich.

		LATITUDES NORTE.	LONG. O. DEL MER. DE MEXICO.
Angel de la Guarda.	Isla.	20° 39'	13° 43' 52''
Asuncion.....	„	29° 8'	15° 2' 14''
Cedros.....	„	28° 2' 10''	15° 31' 46''
Cármén.....	„	25° 39' 34''	11° 58' 56''
Cerralvo.....	„	24° 32'	10° 30'
Catalana.....	„	25° 35' 35''	11° 41' 2''
Loreto.....	Pueblo.	26° 4' 13''	12° 23' 38''
Mulejé.....	„	26° 46' 9''	13° 2' 33''
Paz, la.....	Ciudad capital del territorio.	24° 6' 10''	10° 59' 40''
Rasa, la.....	Isla.	28° 49' 56''	13° 27' 5''
San José del Cabo.....	Pueblo.	23° 3' 15''	10° 31' 7''
San Antonio.....	„	23° 35' 47''	11° 8'
Santiago.....	„	23° 18' 11''	11° 38' 41''
San José Comondú.....	„	26° 28' 43''	12° 30' 16''
Santo Tomás.....	„	31° 26'	17° 5' 19''
Santa Margarita.....	Isla.	23° 32'	12° 37'
San José.....	„	25°	11° 21' 7''
Salsipuedes.....	„	28° 37'	13° 29'
San Bernardo.....	„	29° 40' 38''	16° 50' 19''
San Benito.....	„	28° 18' 22''	16° 39'
Todos Santos.....	Pueblo.	23° 25' 38''	11° 13' 46''

La península se halla comprendida entre los 22° 51' y 32° 43' 56'' de latitud N. y los 10° 10' 42'' y 17° 58' 34'' de longitud occidental del meridiano de México.

CAPITULO IX.

Del Sistema, Régimen administrativo y Poderes del Territorio.

I. El sistema adoptado en el Territorio, es la forma republicana, representativa, democrática, federal.

II. El Territorio, para su régimen interior, depende de los Poderes Federales. La Constitucion general de la República es su constitucion, y el Congreso de la Union su legislatura. Su ejecutivo, el gefe político nombrado por el gobierno general, al que representa, y su tribunal supremo de justicia, la Suprema Corte de la Nacion.